INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL COMPONENTE TÉCNICO

Conforme lo previsto en el Pliego de Condiciones, como evaluador del componente Técnico designado por el Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público, procedo a emitir resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de la capacidad Técnica del presente proceso de selección.

La Unidad Administrativa de Servicios Públicos UAESP, podrá determinar con el presente documento si la propuesta se ajusta a los requerimientos de ley y al pliego de condiciones, estableciendo si la o las oferta(s) CUMPLE(N) o NO CUMPLE(N).

NÚMERO DE PROCESO	No. 4182.010.32.1.291-2025
OBJETO	Realizar la renovación de licencia y servicio de acceso al software de gestión en nube para el sistema que permita a través de la plataforma tecnológica avanzada la monitorización y control remoto de las luminarias Tele gestionadas de alumbrado público de Santiago de Cali.
CUANTÍA	DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($2.796.150.267),

Dentro del plazo estipulado se presentaron la siguiente propuesta:

No.	PROPONENTE
1	EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS

1 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

Presupuesto oficial No. 4182.010.32.1.291-2025
DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

M/CTE. ($2.796.150.267),	
Valor del presupuesto oficial en S.M.M.L.V. (AL 2025):	**1964.27**

2.14. EXPERIENCIA

1. **El proponente debe acreditar su experiencia a través de:**

   - Información consignada en el **RUP** (Registro Único de Proponentes), si está obligado a tenerlo.
   - Presentación del **Formato 3 - Experiencia**.
   - Aportar alguno de los **documentos válidos para acreditación**.

2. La experiencia del proponente se deberá acreditar de la siguiente manera:

CRITERIO DIFERENCIAL	CANTIDAD	CUANTÍA	OBJETO
NO MIPYME	Con un (01) contrato Incluido en el RUP	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMMLV	Su objeto y/o alcance y/o actividades deberá estar relacionado con la venta y/o suministro de licencias de software de gestión y control de sistemas de alumbrado público.
MIPYME	Con mínimo uno (01) y máximo tres (3) contratos Incluido en el RUP	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en	Su objeto y/o alcance y/o actividades deberá estar relacionado con la venta y/o suministro de licencias de software de gestión y control de

CRITERIO DIFERENCIAL	CANTIDAD	CUANTÍA	OBJETO
		SMMLV	sistemas de alumbrado público.
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	Con mínimo uno (01) y máximo tres (3) contratos Incluido en el RUP	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMMLV	Su objeto y/o alcance y/o actividades deberá estar relacionado con la venta y/o suministro de licencias de software de gestión y control de sistemas de alumbrado público.

2.14.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS

Los contratos deben:

- Estar **ejecutados, terminados y/o liquidados** al momento del cierre del proceso.
- Haber sido suscritos con **entidades públicas o privadas** y registrados en el **RUP**.
- Teniendo en cuenta las necesidades del proyecto, es necesario verificar la experiencia y experticia del proponente en el desarrollo de actividades particulares conforme al alcance del presente proceso de selección, por lo tanto, se verificará lo siguiente:

  Al menos uno de los contratos presentados como experiencia su objeto y/o alcance y/o actividades deberá estar relacionado con el suministro y/o venta de licencias y servicios de acceso a software en la nube que permitan la monitorización y el control remoto de un mínimo de 15.000 luminarias tele gestionadas de alumbrado público, cuya cuantía sea el 50% del valor del presupuesto oficial.

- Con el fin de verificar la experiencia específica en proyectos relacionados con el objeto del contrato, la ejecución del contrato, deberá de haberse desarrollado en ciudades con más de 150.000 luminarias de alumbrado público.

- En caso de **proponentes plurales**, cada integrante debe aportar una certificación proporcional a su porcentaje de participación.

2.14.2. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA

3. Cada contrato debe incluir **al menos dos** de los siguientes códigos UNSPSC:
   - **39121100**: Centros de control y distribución y accesorios.
   - **81101713**: Servicio técnico y diseño de instrumentos electrónicos.
   - **81112501**: Servicio de licencias de software.

EXPERIENCIA GENERAL:

PROPONENTE:		EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS							
RUP ACTUALIZADO Y EN FIRME		SI	X	NO		APORTA FORMATO No. 3	SI	X	NO	
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO					% PARTICIPACIÓN		VALOR EN S.M.M.L.V.	
1	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - DISTRITO SANTIAGO DE CALI	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4182.010.26.1.553-2023 - "ADQUIRIR EQUIPOS DE SOPORTE PARA UN ALUMBRADO PUBLICO INTELIGENTE"					10%		$ 3.526,53	

PROPONENTE:		EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS								
RUP ACTUALIZADO Y EN FIRME		SI	X	NO		APORTA FORMATO No. 3	SI	X	NO	
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO					% PARTICIPACIÓN		VALOR EN S.M.M.L.V.	
TOTAL, SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV									$ 3.526,53	
CONCLUSIONES						CUMPLE	X	NO CUMPLE		
OBSERVACIONES		Cumple con los requisitos mencionados según numeral 2.14 experiencia.								

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

PROPONENTE:		EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS			
ITEM	CONTRATO	REQUISITO	CUMPLE	REQUISITO	CUMPLE
2	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4182.010.26.1.553-2023 - "ADQUIRIR EQUIPOS DE SOPORTE PARA UN ALUMBRADO PUBLICO INTELIGENTE"	• Al menos uno de los contratos presentados como experiencia su objeto y/o alcance y/o actividades deberá estar relacionado con el suministro y/o venta de licencias y servicios de acceso a software en la nube que permitan la monitorización y el control remoto de un mínimo de 15.000 luminarias tele gestionadas de alumbrado público, cuya cuantía sea el 50% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE	• Con el fin de verificar la experiencia específica en proyectos relacionados con el objeto del contrato, la ejecución del contrato, deberá de haberse desarrollado en ciudades con más de 150.000 luminarias de alumbrado público.	CUMPLE

		CONCLUSIONES	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
OBSERVACIONES							

2.18. FICHA TÉCNICA

El proponente debe garantizar que los bienes y/o servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del pliego de condiciones.

Los documentos requeridos deben adjuntarse con la propuesta.

2.18.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **El oferente deberá presentar:**
   - Formato **Ficha Técnica**, debidamente diligenciado.
   - Documento detallando **marca y referencia del software** ofertado.

2.18.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

2. El software ofertado deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos mínimos:

2.18.1.2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA FICHA TÉCNICA

3. Para validar el cumplimiento, el proponente deberá entregar:
   - **Anexo - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas**, indicando marca y referencia del software.

- Documentación que permita a la entidad verificar que el software cumple con **cada una de las características y especificaciones**.

FICHAS TECNICAS ENTREGADAS POR EL PROPONENTE EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING **SAS:** Telensa TALQ			
No. FICHA	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**UBICACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
Funcionamiento	El funcionamiento del software será por medio de la nube, el acceso al software será por medio de una página Web.	Pg 6 - Telensa_Brochure_Spanish_Reduced.pdf	CUMPLE
Funciones	El software deberá contener como mínimo un módulo de gestión de Alumbrado Público. Con certificación TALQ CMS.	TELENSA TALQ.pdf	CUMPLE
Módulo gestión de alumbrado público	El módulo de gestión de alumbrado público deberá contener como mínimo las siguientes funciones.	-	
	➢ Encendido y apagado programado	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Dimerización.	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Lectura de nivel de tensión (V)	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Lectura de corriente (A)	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE

FICHAS TECNICAS ENTREGADAS POR EL PROPONENTE EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS: Telensa TALQ			
No. FICHA	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**UBICACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
	➢ Lectura de potencia (W)	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Consumó de energía (kW/h)	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Lectura de factor de potencia (fp)	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Alerta por fallas eléctricas, ausencia de tensión, sobre tensión, baja tensión, sobre corriente.	Página 3 - Datasheet_CMS_Colombia	CUMPLE
	➢ Ubicación en mapa del nodo de telegestión con visualización tipo "Street View" para facilitar la identificación del punto en la calle	Propuesta Técnica	CUMPLE
	➢ Visualización de los parámetros eléctricos de los nodos en forma individual.	Propuesta Técnica	CUMPLE
	➢ Deberá permitir exportar la información de los reportes de los nodos en Excel y/o archivos planos.	Propuesta Técnica	CUMPLE
	➢ Deberá permitir conexión con CMS (City Management System) por medio de API.	Pg 6 - Telensa_Brochure_Spanish_Reduced.pdf	CUMPLE

FICHAS TECNICAS ENTREGADAS POR EL PROPONENTE EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING **SAS:** Telensa TALQ			
No. FICHA	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**UBICACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
	➢ El lenguaje de operación deberá estar disponible en español.	Propuesta Técnica	CUMPLE
	➢ El sistema deberá contar con certificación ISO 27.001 para el sistema y servidores	**Anexo**	CUMPLE
Soporte técnico	Se debe realizar dos (2) capacitaciones en el año, en el manejo del Software durante los tres (3) años de vigencia de la licencia.	Propuesta Técnica	CUMPLE
	Se debe prestar el servicio de soporte técnico durante la vigencia de la licencia.	Propuesta Técnica	CUMPLE
Claves y permisos	Se deben habilitar diez (10) perfiles de usuarios, de los cuales cuatro (4) deberán contener permisos de administradores.	Propuesta Técnica	CUMPLE
Años de licencia	Tres (3) años.	Propuesta Técnica	CUMPLE
RESUMEN			**CUMPLE**
OBSERVACION: Ninguna.			

2.18.1.3. ACREDITACIÓN COMO FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

5. **El proponente deberá demostrar que es Fabricante y/o Distribuidor Autorizado del software ofertado mediante:**
   - Certificación expedida por el fabricante del software ofertado.
   - La certificación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Emitida por un fabricante de reconocida idoneidad.
- Fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la apertura del proceso.

PROPONENTE EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS	
Certificación expedida por el fabricante del software ofertado.	**CUMPLE**
OBSERVACION: Ninguna.	

EVALUACIÓN TÉCNICA	
EXPERIENCIA	CUMPLE
FICHA TÉCNICA	CUMPLE
RESUMEN	**HABILITADO**

Teniendo en cuenta Tabla de Requisitos Mínimos Habilitantes anterior, en donde se consignan los resultados de la EVALUACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES Y REQUISITOS TECNICOS, se determina que el proponente EFFICIENT ENVIRONMENTAL CONSULTING SAS., CUMPLE con los requisitos y el resultado es **HABILITADO**, con base en lo anterior.

Se emite el presente informe al veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

JAMES ALEXIS SÁNCHEZ PERLAZA
Rol Técnico
Contratista